



Boletín de prensa 164/2018

Ciudad de México, a 24 de octubre de 2018.

DESDE LA CIUDAD DE MÉXICO SE INSTALARÁ UN “PUENTE HUMANITARIO” PARA APOYAR ÉXODO DE MIGRANTES

- **Somos una Ciudad Incluyente**

El día de ayer se celebraron dos reuniones de coordinación interinstitucional para apoyar el éxodo de más de 7 mil migrantes que se dirigen a la frontera norte del país, la cual será acompañada por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

En la mesa interinstitucional participa el Gobierno de la Ciudad de México, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) nacionales e internacionales, así como la CDHDF.

De igual forma se establecerá contacto con los *Ombudsperson* de los estados por donde se espera cruzarán: Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Puebla, hasta llegar a Ciudad de México y la ruta que continuarán al norte del país.

Desde la Ciudad, brigadas llevarán, a través del “puente humanitario”, servicios a los lugares donde se encuentre el éxodo (cuidado médico, hidratación, atención a infecciones, ropa, comida, protección civil, etcétera).

En el caso de niñas, niños y adolescentes migrantes (se calculan entre mil 700 y 2 mil), el propósito será asegurar que quienes vienen acompañados no se separen de sus familias. Respecto a los no acompañados, es asegurar su protección por parte del Estado mexicano durante el trayecto.

Es importante mencionar, por ejemplo, que la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes no hace diferencia entre mexicanos y no mexicanos, además, en México la migración indocumentada no es un delito.

Cabe recordar que México signó la *Declaración de Cartagena*, en la que se reconoce a las personas refugiadas por desplazamiento masivo como amenazas, seguridad, violencia, conflictos internos y violaciones a derechos humanos.

Para la CDHDF, es necesaria la coordinación de diversos actores públicos y privados para hacerse cargo del éxodo migrante que no tiene precedentes recientes y que implica grandes desafíos.

www.cd hdf.org.mx